



## BOLETÍN TRIBUTARIO - 076/20

### ACTUALIDAD NORMATIVA

#### I. DECRETOS GOBIERNO NACIONAL

- **DECLARA UN ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL - [Decreto 637 del 6 de mayo de 2020](#)**

Es de resaltar que el referido decreto establece:

*“Artículo 1. Declárese el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, por el término de treinta (30) días calendario, contados a partir de la vigencia de este decreto”.*

- **IMPARTEN INSTRUCCIONES EN VIRTUD DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, Y EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO - [Decreto 636 del 6 de mayo de 2020](#)**

Dando alcance a nuestro Boletín Tributario No. 074/76, nos permitimos informar que el Gobierno Nacional expidió el citado decreto.

#### II. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- **FACTURA ELECTRÓNICA: DESARROLLAN LOS SISTEMAS DE FACTURACIÓN, LOS PROVEEDORES TECNOLÓGICOS, EL REGISTRO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA COMO TÍTULO VALOR, SE EXPIDE EL ANEXO TÉCNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SISTEMAS DE FACTURACIÓN - [Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020](#)**

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO  
07 de mayo de 2020